127

124.

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 354- 2016

Contratista: ARELIS CRISTINA ALFONSO HUELGO

Periodo: De diciembre 1 de 2016 al 30 de abril 2017

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Diciembre de 2016

1. Realizar todas las acciones necesarias en lo pre-contractual y de seguimiento en la ejecución, según el caso de los convenios y contratos y demás actividades afines a cargo de la subdirección de formación y empleabilidad.

En este periodo no se asignaron tareas para desarrollar acciones necesarias en lo pre-contractual y de seguimiento en la ejecución de convenio y contratos a cargo de la subdirección de formación y empleabilidad.

2. Ejecutar estrategias administrativas, financieras y jurídicas que permitan consolidar la información para las liquidaciones y/o perdidas de competencia, según el caso de los convenios y contratos y demás actividades afines a cargo de la subdirección de formación y empleabilidad

Se solicitó a archivo las carpetas correspondientes al convenio 03 de 2007 de los siguientes : Contratos: 3551, 3647, 3665, 3666, 3667, 3668, 3664, 3076, 3560, 3070, 4745, 4734 de 2007.

Se proyectó memorando a la subdirección Jurídica y de Contratación del radicado N° 00110-817-007250 del 14 de diciembre de 2016 cuyo asunto corresponde "Cesación de efectos Contractuales, Contrato N° 3163-2007".

Se proyectó memorando a la subdirección Jurídica y de Contratación del radicado N° 00110-817-007251 del 14 de diciembre de 2016 cuyo asunto corresponde "Cesación de efectos Contractuales, Contrato N° 3501-2007".

Se proyectó memorando a la subdirección Jurídica y de Contratación del radicado

N° 00110-817-007252 del 14 de diciembre de 2016 cuyo asunto corresponde "Cesación de efectos Contractuales, Contrato N° 3503-2007".

Se proyectó memorando a la subdirección Jurídica y de Contratación del radicado N° 00110-817-007253 del 14 de diciembre de 2016 cuyo asunto corresponde "Cesación de efectos Contractuales, Contrato N° 3419-2007".

Se proyectó memorando a la subdirección Jurídica y de Contratación del radicado N° 00110-817-007254 del 14 de diciembre de 2016 cuyo asunto corresponde "Cesación de efectos Contractuales, Contrato N° 3498-2007".

3. 3. MANTENER ACTUALIZADAS LAS BASES DE DATOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO FISICO QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES HASTA EL PROCESO DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN

Se actualiza la base de datos en Excel, relacionada con el convenio 003 de 2007.

4. APOYAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.

En este periodo no se asignó la supervisión de contratos o convenios

5. Participar en las actividades, reuniones, comités, informes de tipo cuantitativo y cualitativo, requeridas de la gestión institucional para el cumplimiento del plan de acción de la subdirección de formación y empleabilidad, así como rendir informe mediante bitácora o el instrumento establecido por la entidad donde se evidencie el avance de sus obligaciones contractuales, gestiones, propuestas, recomendaciones y conclusiones que aporten a los procesos misionales de la subdirección de formación y empleabilidad.
Se rindió informe bitácora con el cual se evidencia el avance del mes de las obligaciones contractuales.

Se convocó en la calle los días:
- el 4 de diciembre en la localidad de santa fe, se encontraron aproximadamente 300 vendedores, de los cuales tuve acercamiento con 12 que reunían los requisitos para convocatoria del curso de vigilancia: edad 18 a 45 años, tener libreta militar y certificado de estudios. 4 de estas personas se mostraron interesadas.

-El día 5 de diciembre estuve en la localidad de Mártires, en los alrededores de la plaza de Paloquemao y de la Clínica Mederi, donde habían alrededor de unos 30 vendedores, pero ninguno se mostro interesado; por todos estos sectores, solo (1) persona suministro sus datos.

- el día 8 de diciembre, en el 20 de julio, hubo 3 vendedores que se interesaron en la convocatoria.

- el día 9 de diciembre en la localidad de chapinero, 11 personas se mostraron interesadas, este mismo día en la localidad de Mártires, se entrego volantes a personas que reunían los requisitos.

- el día 10 en la localidad de Kennedy, 5 vendedores se mostraron interesados y cumplían los requisitos para la convocatoria del curso de vigilancia.

- el día 12 de diciembre, en la localidad de suba (2) vendedores se encontraron interesados pero manifestaron que no para esta época por cuanto están en temporada navideña.

6. Apoyar a la proyección de respuestas de la correspondencia asignada.
Se dio respuesta al radicado 0011-814-015903 de 2016 del requerimiento hecho por la alcaldía de Sumapaz en cuanto a los convenios 015 de 2009,064 de 2011 y 036 de 2010.

7. Las demás actividades asignadas por el supervisor o inherentes al objeto y naturaleza del contrato.
En este periodo no se asignaron tareas para desarrollar acciones necesarias en lo pre-contractual y de seguimiento en la ejecución de convenio y contratos a cargo de la subdirección de formación y empleabilidad.

Enero de 2017

1. En este periodo no se asignaron tareas para desarrollar acciones necesarias en lo pre-contractual y de seguimiento en la ejecución de convenio y contratos a cargo de la subdirección de formación y empleabilidad.

2. Dentro del convenio 026 de 2013, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 125,1226, 1227, 1229, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1238, 1239, 1240,1218, 1234, 1235, 1239 y 1241 de 2013.

3. Se actualizó la base de datos con la información de los contratos 1218, 1234,1235, 1239, 1241 de 2012, derivados del convenio 026 de 2013. Se actualizó la base de datos con la información de los contratos: 3419, 3498, 3668, 3163, 3551, 3501, 3503, 3665, 3666,3667 de 2007, derivados del convenio 03 de 2007.

4. En este periodo no se asignó la supervisión de contratos o convenios.

5. Asistí a la reunión de Supervisión el día 27 de febrero de 2017, sobre ley 1474 de 2011, ley 789 de 2002, entre otras que se realizó en la sala de capacitación de la entidad.

6. Se remitió a la Subdirección Administrativa y Financiera, 3 memorandos con radicados: 00110-817-000164, 00110-817-000167, 00110-817-000139. De enero de 2017, con asunto, "Solicitud revisión y firma Actas de Pérdida de Competencia para Liquidar, de Contratos de prestación de servicios derivados del Convenio 236-2012"

7. De los contratos: 3419, 3498, 3668, 3163, 3551, 3501, 3503, 3665, 3666, 3667 de 2007, derivados del convenio 03 de 2007, se realizaron 9 actas aclaratorias, 6 actas de liquidación 6 actas de terminación, 1 acta de Perdida de Competencia.

Febrero de 2017

1. No fui requerida para realizar todas las acciones necesarias en lo pre-contractual y de seguimiento en la ejecución, según el caso de los convenios, contratos y demás actividades afines a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

2. Se realizó 33 citaciones a los contratistas para que vinieran a firmar las actas de terminación y liquidación, de los contratos, 1364, 1365,1366, 1367,1368,1369,1370, 1371, 1372,1373, 1374, 1375,1376, 1377, 1379, 1380, 1382, 1384, 1385, 1386, 1387, 1389, 1390, 1391, 1467,1468,1471, 1472,1474, 1382,1384, 1385, 1386, 1389 de 2013.

- Realice, designación y Acta de Terminación en SIAFI, Informe Final, se imprimió el Consolidado de Compromiso Presupuestal de los contratos: 1219, 1223, 1225, 1362,1364, 1365,1366, 1369, 1370, 1371, 1374, 1375,1378, 1382, 1383, 1380, 1390, 1391, 1471 1473, 1474, 1475 de 2013.

- Se imprime las Actas de Terminación, Liquidación y el consolidado de reserva, realicé Informe final de los contratos: 1372, 1373 1379, 1385, 1387, 1389, 1470, 1472, 2013.

- En el contrato, 1467-2013- se saca copia de la Liquidación Manual, se realiza Acta de Liquidación, se imprime Acta de terminación y consolidado de reserva.

- Se Imprimen Actas de Terminación y Liquidación, Consolidados de Compromiso Presupuestal y de Reserva en estos contratos, 1217, 1220, 1222, 1224, 1226,1227, 1229, 1231, 1232,1233, 1236, 1239, 1240, 1367, 1368, 1384, 1386, 1468-2013:

130

126

-Del contrato 1228-2013: No tiene aviso ni citación porque el saldo es cero, imprimí las Actas de Terminación y de Liquidación, al igual y Consolidados de Compromiso y de Reserva.

- Los C.P.S. tienen cesación de efectos, se saca copia de la cesación, firmada de los contratos 1361, 1381-2013.

-De los contratos: 1363,1377, 1388 de 2013- Tiene cesación de efectos contractuales sin firma, le hice el Informe final.

-En este Contrato 1230-2013: se realizó la citación, el ex contratista vino y firmó las Actas de Terminación y Liquidación del SIAFI, igualmente se hizo proyecto de Liquidación Manual, se sacó consolidado de reserva.

3. Se actualizó la base de datos con la información de los contratos, 1219, 1223, 1225, 1217, 1220, 1222, 1224, 1226,1227, 1229, 1231, 1232, 1236, 1239, 1367, 1384, 1386, 1468, 1364, 1365,1366, 1367,1368,1369,1370, 1371, 1372,1373, 1374, 1375,1376, 1377, 1379, 1380, 1382, 1384, 1385, 1386, 1387, 1389, 1390, 1391, 1467,1468,1471, 1472, 1474, 1382, 1384, 1385, 1386, 1389. de 2013, derivados del convenio 026 de 2013.

4. En este periodo no se asignó la supervisión de contratos o convenios.

5. Reunión de grupos de la S.F.E.. Viernes 24 de febrero de 2017.

6. En este periodo no se asignó la supervisión de contratos o convenio.

7. No fui requerida para realizar todas las acciones necesarias en lo pre-contractual y de seguimiento en la ejecución, según el caso de los convenios, contratos y demás actividades afines a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

Marzo de 2017

1. No fui requerida para realizar todas las acciones necesarias en lo pre-contractual y de seguimiento en la ejecución, según el caso de los convenios, contratos y demás actividades afines a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

2. Se realizó la revisión de 67 C.P.S. derivados del Convenio 026 de 2013 asi:

   Se realizó 43 citaciones a los contratistas para que vinieran a firmar las actas de terminación y liquidación, de los contratos: 1688, 1689, 1690, 1692, 1694, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701 , 1702, 1703, 1705, 1706, 1707, 1773, 1774, 1775, 1784, 1792, 1793, 1974,1975, 1977, 1978,

1980, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2010, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020 de 2013.

- De los contratos: 1469, 1495, 1496, 1498, se realizó, designación y Acta de Terminación en SIAFI, Informe Final, se imprimió el Consolidado de Compromiso Presupuestal.

- De los contratos: 1480, 1489, 1490, 1499, 1502, 1505, 1686, 1691, 1693 2013, se imprime las Actas de Terminación, Liquidación y el consolidado de reserva, realicé Informe final.

- En los contratos, 1504, 1690, 1698, 1696, 1702, 1706-2013, se saca copia de la Liquidación Manual, y consolidado de reserva.

- En los contratos: 1477, 1478, 1479, 1497, 1691 y 1704 de 2013, se imprimen Actas de Terminación, Liquidación y el consolidado de reserva.

- Los contratos: 1688,1689, 1692, 1698, 1699, 1700, 1703, 1705, 1997 de 2013 Realicé designación manual, imprimí Actas de Liquidación, terminación y consolidado de Reserva.

-De los contratos:1494, 1503, 1687 de 2013, Tiene cesación de efectos contractuales, se sacó copia de la cesación.

-En estos Contratos: 1690,1706 -2013: el contratista vino y firmó las Actas de Terminación y Liquidación del SIAFI, igualmente se proyectó Liquidación Manual, se sacó consolidado de reserva.

- Se realizó informe final a los contratos: 1491,1492 de 2013, los cuales no fueron ejecutados.

- Se realizó 7 pérdidas de competencia, derivadas del Conveio 026 de 2013 correspondientes a los contratos: 368, 1384, 1386, 1468, 1478, 1479, 1493 de 2013.

3. Se actualizó la base de datos con la información de los contratos, 1688, 1689, 1690, 1692, 1694, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701 , 1702, 1703, 1705, 1706, 1707, 1773, 1774, 1775, 1784, 1792, 1793, 1974,1975, 1977, 1978, 1980, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2010, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020 de 2013.

4. En este periodo no se asignó la supervisión de contratos o convenios.

5. Reunión de empalme y presentación de la doctora Esperanza Sáchica Valbuena, Viernes 17 de marzo de 2017.

Reunión de capacitación en el tema de liquidaciones y etapa pos contractual, el día viernes 31 de marzo de 2017, a cargo de la abogada Lina Mejía, de la S J C.

6. Reunión de empalme y presentación de la doctora Esperanza Sáchica Valbuena, Viernes 17 de marzo de 2017.
   Reunión de capacitación en el tema de liquidaciones y etapa pos contractual, el día viernes 31 de marzo de 2017, a cargo de la abogada Lina Mejía, de la S J C.

7. Se realizó en los siguientes contratos: 3076, 3664, de 2007 -perdida de competencia, consolidados de reserva y pantallazos tomados de siafi, que evidencian los pagos al contratista. Convenio 03 de 2007. En los siguientes contratos: 3714, 3803 de 2007- se realizó acta aclaratoria, actas de Terminación y liquidación.

Abril de 2017

1. No fui requerida para realizar todas las acciones necesarias en lo pre-contractual y de seguimiento en la ejecución, según el caso de los convenios, contratos y demás actividades afines a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.
2. Se realizó la revisión de 22 C.P.S. derivados del Convenio 026 de 2013 asi:

   Se realizó 22 citaciones a los contratistas para que vinieran a firmar las actas de terminación y liquidación, de los contratos: 2056, 2058, 2059, 2061, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2071, 2073, 2074, 2075, 2076, 2079, 2080 2083, 2084, 2085, 2087 de 2013.

   - De los contratos: 1975, 1978, 1999, 2000, 2010, 2012, 2013 2015, 2016, 2019, 2056, 2058, 2059, 2064 2065, 2068, 2069, 2073, 2076 de 2013 se imprime Acta de Terminación, consolidado de reserva, realicé designación e Informe final.

   - En el contrato, 2082 -2013, se saca copia de la Liquidación Manual, y consolidado de reserva.

   -De los contratos: 2060, 2077, 2081 de 2013, fueron ejecutados, se realizó informe final y se imprime el consolidado de reserva.

   -En estos Contratos: 2057, 2086 -2013: el contratista vino y firmó las Actas de Terminación y Liquidación del Siafi se sacó consolidado de reserva.

   - Se realizó informe final a los contratos: 2070 de 2013, el cual no fue ejecutados y consolidado de reserva.

-En los contratos: 1976, 1981, 2001, 2008, 2009, 2011, 2014, 2018, hubo terminación anticipada y saque copia a esta y al informe final.

-Se realizó 15 pérdidas de competencia, derivadas del Convenio 026 de 2013 correspondientes a los contratos: 1240, 1371, 1385, 1387, 1389, 1471, 1472, 1473, 1474, 1477, 1499, 1689, 1698, 1699, 1700, 1701, 1703, 1774, 1784, 1793, de 2013.

3. Se actualizó la base de datos con la información de los contratos, 1688, 1689, 1690, 1692, 1694, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701 , 1702, 1703, 1705, 1706, 1707, 1773, 1774, 1775, 1784, 1792, 1793, 1974,1975, 1977, 1978, 1980, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2010, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020 de 2013.

4. En este periodo no se asignó la supervisión de contratos o convenios.

5. Reunión de empalme y presentación de la doctora Esperanza Sáchica Valbuena, Viernes 17 de marzo de 2017.

   Reunión de capacitación en el tema de liquidaciones y etapa pos contractual, el día viernes 31 de marzo de 2017, a cargo de la abogada Lina Mejía, de la S J C.

6. En este periodo no se asignó la supervisión de contratos o convenios.

7. En este periodo no se asignó la supervisión de contratos o convenios.

Cordialmente,

Arelis Cristina Alfonso Huelgo
C.C. 52.382.232
Contratista

VB. Esperanza del Carmen Sáchica Valbuena
Subdirectora de Formación y Empleabilidad